



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS  
INTRAPROVINCIALES

**TRANSSARAGUROS S. A.**

Resolución Nº 03 DSCL. 013-30 SEP. 03  
Saraguro - Loja - Ecuador



Saraguro, 11 de Junio de 2018

Sr.

Ángel Lucio González Sarango  
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSSARAGUROS S.A**

En la Parroquia Saraguro, Cantón Saraguro, Provincia de Loja, a los 11 de Junio de 2018, se lleva a cabo la sesión ordinaria en el cual uno de los puntos fue la transferencia de acciones de uno de los socios, poniendo a consideración en la Asamblea General, para la cual comparecen por una parte de calidad de CEDENTE el señor: Piedra Salinas Brito Gonzalo con número de Cedula 110239392-1, ciudadano ecuatoriano, de estado civil divorciado, domiciliado en el Cantón Saraguro, provincia de Loja, quien libre y voluntariamente CEDE Y TRANSFIERE una acción de un total de una que posee dentro de la Compañía de Transporte Público Transsaragueros S.A a favor del señor : González González Segundo Serfio; ciudadano Ecuatoriano, mayor de edad de estado civil divorciado, domiciliado en la Parroquia Urdaneta, Cantón Saraguro, Provincia de Loja, con número de cedula 110317293-6.

Luego de la culminación de la asamblea que y según el artículo 188 (ext. 202) "Las transferencias de acciones y de participaciones de las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías serán comunicadas a esta, con la indicación del nombre y la nacionalidad del cedente y cesionario, por los administradores de la Compañía respectiva dentro del plazo de ocho días posteriores a la inscripción en los libros correspondientes".

Quedando de la siguiente manera.

CEDENTE	CESIONARIO
Brito Gonzalo Piedra Salinas	Segundo Serfio González González
CI. 110239392-1	CI. 110317293-6

Nacionalidad: ecuatoriana

Tipo de Inversión: Nacional

Número de acciones: 1

Valor de cada Acción: 1 Dólar

Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de Inversión: Nacional

Numero de acciones: 1

Valor de cada Acción: 1 Dólar



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS  
INTRAPROVINCIALES

**TRANSARAGUOS S. A.**

Resolución Nº 03 DSCL. 013-30 SEP. 03  
Saraguro - Loja - Ecuador



Para constancia de lo afirmado firman CEDENTE Y CESIONARIO.

**Brito Gonzalo Piedra Salinas**

**Segundo Serfio González González**

**CEDENTE**

**CESIONARIO**

En la Parroquia Saraguro, Cantón Saraguro, Provincia de Loja, a las 11 de Junio de 2014, se lleva a cabo la sesión ordinaria de la Asamblea General, para la cual comparecen por una parte socios, poniendo a consideración en la Asamblea General, para la cual comparecen por una parte de calidad de CEDENTE el señor Brito Piedra Salinas Brito con número de Cédula 110317393-1. Ciudadano ecuatoriano, de estado civil divorciado, domiciliado en el Cantón Saraguro, provincia de Loja, quien libre y voluntariamente CEDE Y TRANSFIERE una acción de un total de una dos posee dentro de la Compañía de Transporte Público Transsaraguos S.A. a favor del señor : González Segundo Serfio, ciudadano ecuatoriano, mayor de edad de estado civil divorciado, domiciliado en la Parroquia Urdaneta, Cantón Saraguro, Provincia de Loja, con número de cédula 110317393-6.

Después de la culminación de la sesión de la Asamblea General y según el artículo 188 (ext. 303) "Las transferencias de acciones y de participaciones de las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías serán comunicadas a esta, con la indicación del nombre y la nacionalidad del cedente y cesionario, por los administradores de la Compañía respectiva dentro del plazo de ocho días posteriores a la inscripción en los libros correspondientes".

Quedando de la siguiente manera:

CEDENTE	CESIONARIO
Brito Gonzalo Piedra Salinas	Segundo Serfio González González
CI. 110317393-1	CI. 110317393-6

Nacionalidad: ecuatoriana	Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional	Tipo de inversión: Nacional
Número de acciones: 1	Número de acciones: 1
Valor de cada Acción: 1 Dólar	Valor de cada Acción: 1 Dólar



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS  
INTRAPROVINCIALES

**TRANSSARAGUOS S. A.**

Resolución N° 03 DSCL. 013-30 SEP. 03

Saraguro - Loja - Ecuador

Loja, 11 de Junio de 2018

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS LOJA

Cuidad;

De mis consideraciones

Yo, Ángel Lucio González Sarango, con cedula de identidad Nro. 1103719025, mayor de edad, de estado civil casado, en mi calidad de Gerente General de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PÚBLICO INTRAPROVINCIAL TRANSSAAGUROS S.A."; a usted con los debidos respetos, me presento y me manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de acciones quedando inscrito en el libro de acciones con fecha 11 de Junio de 2018.

CEDENTE	CESIONARIO
Brito Gonzalo Piedra Salinas	Segundo Serfio González González
Ci. 110239392-1	Ci. 110317293-6

Nacionalidad: Ecuatoriana

Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de Inversión: Nacional

Tipo de Inversión: Nacional

Número de acciones: 1

Numero de acciones: 1

Valor de cada Acción: 1 Dólar

Valor de cada Acción: 1 Dólar

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente:

Ángel Lucio González Sarango

GERENTE GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y VOTACION

Cedula de CIUDADANIA No. 110239392-1  
 PIEDRA SALINAS BRITO GONZALO  
 LOJA/SARAGURO/SAN ANTONIO DE CUMBE  
 23 SEPTIEMBRE 1964  
 SEXO: 001- 0120 00120 M  
 LOJA / SARAGURO  
 SARAGURO 1982



[Signature]  
 FRENTE DE REGISTRO

CERTIFICADO DE VOTACION  
 4 DE FEBRERO 2018

REPUBLICA DEL ECUADOR

JUNTA No. 008  
 NÚMERO 008 - 212  
 CEDULA 1102393921  
 APELLIDOS Y NOMBRES PIEDRA SALINAS BRITO GONZALO

LOJA PROVINCIA  
 SARAGURO CANTON  
 SARAGURO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:  
 ZONA:



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V333311222  
 DIVORCIADO  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 PIEDRA ANGEL GONZALO  
 SALINAS ROSA AMADA  
 LOJA 12/08/2009  
 12/08/2021  
 REN 1677317



[Signature]  
 FRENTE DE REGISTRO

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CNE

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]  
 PRESIDENTA DE LA JRV

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CENSUARIOS

Cedula de CIUDADANIA No. 110317293-6  
 GONZALEZ GONZALEZ SEGUNDO SERFIO  
 LOJA/SARAGURO/URDANETA /PAGUISSHAPA/  
 10 JUNIO 1974  
 FECHA DE NACIMIENTO: 001-1 0055 0055 M  
 LOJA/ SARAGURO  
 URDANETA /PAGUISSHAPA/ 1974



Segundo Serfio  
 PRESIDENTE CENSUARIOS

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4444V4444  
 DIVORCIADO  
 ELEMENTAL AGRICULTOR  
 FLORESTIN GONZALEZ  
 LUZMILA GONZALEZ  
 LOJA 20/09/2007  
 20/09/2019  
 REN 0300128  
 REN LOJ



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA No.  
 002 - 237 NUMERO  
 1103172936 CEDULA

GONZALEZ GONZALEZ SEGUNDO SERFIO  
 APELLIDOS Y NOMBRES

LOJA PROVINCIA  
 SARAGURO CANTON  
 URDANETA/PAGUISSHAPA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
 ZONA:



CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTED  
 SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y  
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENCIAL DE LA JRV